

◆ ICOD DE LOS VINOS

Los dos ediles del PSOE se incorporan al Gobierno local

Gerardo Rizo llevará Turismo y la empresa pública Icodtesa, mientras que Soledad Palenzuela se ocupará del área de Mayores, Igualdad y LGTBIQ+ en el Ejecutivo de Sierra

GABRIELA GULESSERIAN
Icod de los Vinos

“El Partido Socialista vuelve a gobernar en Icod de los Vinos”, declaró ayer el concejal socialista Gerardo Rizo, quien a partir de ahora llevará el área de Turismo y la empresa pública Icodtesa, encargada de gestionar el Parque del Drago y la piscina municipal. No obstante, no estará liberado y, por lo tanto, no percibirá remuneración.

Su nueva responsabilidad es fruto del acuerdo de su partido con Alternativa Icodense (AI), que gobierna en minoría tras las últimas elecciones municipales, con el objetivo de darle “estabilidad” a la Ciudad del Drago y recuperar así su protagonismo en la comarca. La otra edil del PSOE y portavoz del grupo municipal, Soledad Palenzuela, se ocupará del área de Mayores, Igualdad y LGTBIQ+.

Los detalles del acuerdo de gobernabilidad fueron dados a



LOS RESPONSABLES DEL PSOE Y DE ALTERNATIVA ICODENSE DIERON A CONOCER AYER LOS DETALLES DEL ACUERDO. DA

conocer por ambos ediles, el alcalde, Javier Sierra; el secretario general del PSOE en Tenerife, Pedro Martín, y la secretaria de Organización de AI, Mónica Hernández. En ese contexto, Sierra recordó que los socialistas

apoyaron su investidura y subrayó las buenas relaciones entre ambos partidos y el diálogo “desde el minuto uno”.

“A nadie se le escapa cuáles son mis orígenes a pesar de los problemas ocurridos en el pro-

ceso de primarias, allá por 2018”, espetó. Aunque no quiso enfatizar demasiado en este asunto, fueron muchas las personas que en aquel momento apuntaron a que la creación de su nuevo partido respondía a que Sierra se

había quedado a unos pocos votos de convertirse en el secretario general del PSOE local y por lo tanto, de ser candidato en las elecciones municipales.

“Este es el inicio de muchas políticas beneficiosas para Icod de los Vinos tras muchos años de estancamiento”, sentenció. Para ello, ambas formaciones políticas trazaron líneas en común que llevarán a cabo en este mandato con el fin de relanzar al municipio.

Entre ellas, citaron una “promesa histórica”, como es la remodelación de la playa de San Marcos; el desarrollo de infraestructuras viarias en la comarca y de la administración municipal, cuya estructura de recursos humanos y de personal no se ha terminado de completar y es fundamental hacerlo para desarrollar los grandes proyectos.

Asimismo, AI y el PSOE también consideraron que la Cueva del Viento, cuya gestión está cedida al Cabildo de Tenerife, “no se está llevando a cabo de manera adecuada para crear riqueza y empleo en el municipio” y prometieron “potenciar el atractivo turístico” que ofrece el tubo volcánico.

El último proyecto al que se refirieron es un plan de barrios que mejore las infraestructuras de la Ciudad del Drago, así como la red de alumbrado público y de agua.

◆ PUERTO DE LA CRUZ

Refuerzan los recursos destinados a la familia desde los centros de primaria

El Ayuntamiento coordina los servicios de logopedia, psicomotricidad y atención terapéutica puestos en marcha en colaboración con Caixa Proinfanc

DIARIO DE AVISOS
Puerto de la Cruz

El Ayuntamiento de Puerto de la Cruz sigue impulsando junto con Caixa Proinfancia los distintos recursos que se han puesto en marcha en colaboración con los colegios de Educación Primaria Juan Cruz Ruiz, César Manrique y Tomás de Iriarte. “El seguimiento que venimos haciendo del refuerzo educativo a niños y niñas, desde

la iniciativa del centro abierto, hasta los servicios de logopedia y psicomotricidad, además de la atención psicoterapéutica, nos sirve para continuar mejorando estos recursos puestos a disposición de las familias portuenses”, explica la concejala Rebeca Toste.

La edil también agradeció el trabajo y la implicación de Caixa Proinfancia, Don Bosco, Ecce social, Edunova, así como al personal técnico del Ayuntamiento

de La Orotava y al equipo de menores del Consistorio portuense.

Este encuentro, el primero que se realiza en el Puerto de la Cruz, se desarrolla de manera bimensual para compartir datos sobre la eficacia de estas medidas “que están teniendo muy buena aceptación entre las familias, completando la educación que recibe la infancia en los centros públicos de la ciudad”, subraya Toste.

ANUNCIO

APROBACIÓN DE CORRECCIONES Y NUEVA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE LA OROTAVA. TM LA OROTAVA. ISLA DE TENERIFE.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Aguas número 17/2024, de 29 de enero, se somete a información pública y trámite de consulta, por el plazo de UN MES contado a partir de la publicación del presente anuncio, la **APROBACIÓN DE CORRECCIONES Y NUEVA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE LA OROTAVA.**

La documentación que conforma el plan, debidamente diligenciada, así como el expediente estarán de manifiesto y podrán ser objeto de consulta en la página electrónica del Gobierno de Canarias que se cita a continuación:

<https://www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/materias/exposicion-de-planes-y-normas/ambito-municipal/planes-supletorios/>

Asimismo, podrá ser objeto de consulta en el Servicio de Estrategia e Información Territorial de la Dirección General de Ordenación del Territorio, en la Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 6ª, 38071-Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Igualmente, tanto la documentación que conforma el plan como el expediente estarán a disposición del público interesado en las dependencias de la oficina técnica municipal del Ayuntamiento de La Villa de La Orotava, sita en la Plaza del Ayuntamiento s/n, planta baja, área de urbanismo, durante el horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas; así como en la web municipal: www.laorotava.es.

El Director General de Ordenación del Territorio,
Onán Cruz Díaz



Consejería de Política Territorial,
Cohesión Territorial y Aguas
Viceconsejería de Planificación
Territorial y Reto Demográfico